

DICASTILLO INVERSIONES SICAV,SA

Nº Registro CNMV: 586

Informe: Semestral del Segundo semestre 2020

Gestora: BUY & HOLD CAPITAL, SGIIC, S.A

Grupo Gestora: BUY & HOLD CAPITAL, SGIIC, S.A

Auditor: ERNST & YOUNG, SL

Depositario: SANTANDER SECURITIES SERVICES,S.A. **Grupo Depositario:** GRUPO CREDIT AGRICOLE

Sociedad por compartimentos:

Rating Depositario: Baa1 (Moody's)

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.buyandhold.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

La Cultura, 1, 1
46002 - Valencia
963238080

Correo electrónico

info@buyandhold.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN SICAV

Fecha de registro: 30-07-1999

1. Política de Inversión y divisa de denominación

Categoría

Vocación inversora: Renta Variable Internacional.

Perfil de riesgo: 7, en una escala del 1 al 7..

La sociedad cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil: Sí.

La sociedad cotiza en Bolsa de Valores: No

Descripción general

Política de inversión: Política de inversión global sin porcentaje máximo ni mínimo de inversión en los diferentes activos (Renta Fija, Renta Variable, Derivados. ...).

La SICAV podrá invertir entre un 0% y el 100% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora.

Se podrá invertir, de manera directa o indirecta a través de IIC, en activos de renta variable, renta fija u otros activos permitidos por la normativa vigente, manteniendo una exposición en renta variable superior al 75%.

La SICAV orientará sus inversiones a valores de renta variable de mediana y baja capitalización bursátil, sin descartar inversiones en otros valores de alta capitalización bursátil.

Dentro de la renta fija se incluyen depósitos e instrumentos del mercado monetario no cotizados, que sean líquidos.

No existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por rating de emisión/emisor, ni duración, ni por sector económico, ni por países. Se podrá invertir en países emergentes.

La exposición al riesgo de divisa podrá superar el 30% y alcanzar el 100% de la exposición total. Podrán incluso tomarse posiciones cortas para aprovechar una eventual tendencia bajista en algún mercado.

La SICAV no tiene ningún índice de referencia en su gestión.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de derivados es el importe del patrimonio neto.

La SICAV cumple con lo dispuesto en la Directiva 2009/65/CE (UCITS).

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de

cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

La sociedad realiza una gestión activa, lo que puede incrementar sus gastos.

Esta acción es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

Las acciones de la Sociedad se negocian en el Mercado Alternativo Bursátil. El accionista podrá suscribir y reembolsar sus acciones con una frecuencia diaria.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

La IIC ha realizado operaciones en instrumentos derivados con la finalidad de inversión para gestionar de un modo más eficaz la cartera.

Una información más detallada sobre la política de inversión de la sociedad se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

		Periodo Actual	Periodo Anterior
Nº de acciones en circulación		296.194,00	297.211,00
Nº de accionistas		149	160
Beneficios brutos distribuidos por acción (EUR)			

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo		
		Fin del periodo	Mínimo	Máximo
Periodo del informe	3.252	10,9784	9,5290	10,9784
2019	3.604	12,1015	9,5180	12,1963
2018	3.221	9,5909	9,3814	12,1577
2017	4.138	11,6606	10,1988	11,7856

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

Comisión de gestión							
% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
Periodo			Acumulada				
s/ patrimonio	s/ resultados	Total	s/ patrimonio	s/ resultados	Total		
0,43		0,43	0,85		0,85	patrimonio	

Comisión de depositario			
% efectivamente cobrado			Base de cálculo
Periodo	Acumulada		
0,03	0,06		patrimonio

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año 2019
Índice de rotación de la cartera	0,12	1,13	1,25	1,30
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	-0,39	-0,60	-0,50	-0,05

NOTA: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2019	2018	2017	2015
-9,28	8,32	2,53	13,75	-28,19	26,18	-17,75	15,10	0,30

Gastos (% s/ patrimonio medio)

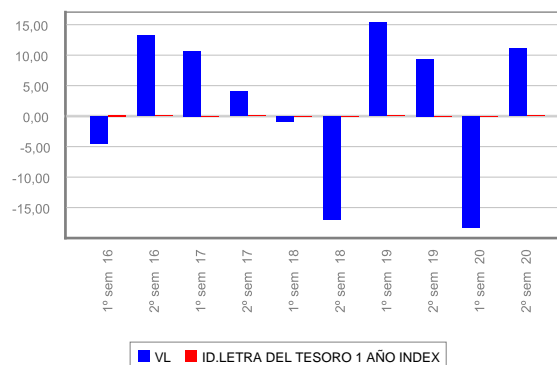
Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2019	2018	2017	2015
1,35	0,39	0,26	0,29	0,41	1,26	1,20	1,36	

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	3.136	96,43	2.885	98,20
Cartera Interior	278	8,55	333	11,33
Cartera Exterior	2.847	87,55	2.554	86,93
Intereses de la Cartera de Inversión	10	0,31	-3	-0,10
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	1	0,03	1	0,03
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	107	3,29	52	1,77
(+/-) RESTO	9	0,28	1	0,03
TOTAL PATRIMONIO	3.252	100,00%	2.938	100,00%

Notas:

El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	2.938	3.604	3.604	
(+/-) Compra/ venta de acciones (neto)	-0,33	-0,23	-0,56	45,30
(-) Dividendos a cuenta brutos distribuidos				
(+/-) Rendimientos Netos	10,55	-21,26	-10,85	-149,19
(+) Rendimientos de Gestión	11,26	-20,55	-9,43	-154,33
(+) Intereses	0,47	0,22	0,69	106,34
(+) Dividendos	0,43	0,39	0,82	7,94
(+/-) Resultados en renta fija (realizadas o no)	-0,22	-0,96	-1,19	-77,36
(+/-) Resultados en renta variable (realizadas o no)	10,59	-14,49	-4,01	-172,47
(+/-) Resultados en depósitos (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en derivados (realizadas o no)		-5,59	-5,62	-100,03
(+/-) Resultados en IIC (realizadas o no)				
(+/-) Otros Resultados	-0,01	-0,12	-0,13	-92,56
(+/-) Otros Rendimientos				
(-) Gastos Repercutidos	-0,72	-0,75	-1,47	-5,08
(-) Comisión de gestión	-0,43	-0,42	-0,85	0,33
(-) Comisión de depositario	-0,03	-0,03	-0,06	0,33
(-) Gastos por servicios exteriores	-0,18	-0,24	-0,42	-25,70
(-) Otros gastos de gestión corriente	-0,02	-0,02	-0,03	2,15
(-) Otros gastos repercutidos	-0,07	-0,04	-0,11	47,59
(+) Ingresos	0,01	0,04	0,05	-77,65
(+) Comisiones de descuento a favor de la IIC				
(+) Comisiones retrocedidas				
(+) Otros Ingresos	0,01	0,04	0,05	-77,65
(+/-) Revalorización inmuebles uso propio y resultados por enajenación inmovilizado				
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	3.252	2.938	3.252	

Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

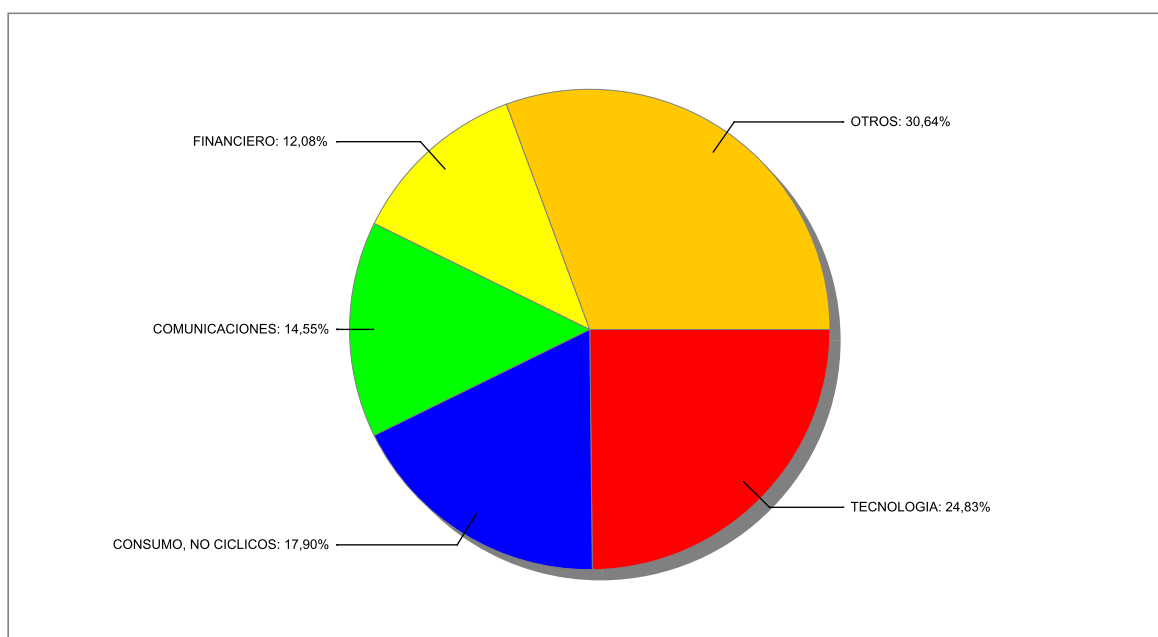
3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo.

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ACCIONES CIE AUTOMOTIVE SA	EUR			135	4,59
ACCIONES VIDRALA SA	EUR	133	4,10	85	2,90
ACCIONES AMADEUS IT GROUP SA	EUR	145	4,46	113	3,84
TOTAL RV COTIZADA		278	8,56	333	11,33
TOTAL RENTA VARIABLE		278	8,56	333	11,33
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		278	8,56	333	11,33
BONO OBRASCON HUARTE 4,75 2022-03-15	EUR			52	1,78
BONO ABENGOA ABENEWCO 0,25 2023-03-31	EUR			6	0,22
Total Renta Fija Privada Cotizada más de 1 año				58	2,00
BONO OBRASCON HUARTE 4,75 2022-03-15	EUR	47	1,45		
BONO ABENGOA ABENEWCO 0,25 2023-03-31	EUR	5	0,16		
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		52	1,61		
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		52	1,61	58	2,00
TOTAL RENTA FIJA		52	1,61	58	2,00
ACCIONES ASML HOLDING	EUR	149	4,58	123	4,17
ACCIONES MICROSOFT	USD	136	4,19	136	4,62
ACCIONES LVMH MOET HENNESSY L	EUR	158	4,85	121	4,11
ACCIONES PAYPAL HOLDINGS INC	USD	98	3,01	93	3,17
ACCIONES ALPHABET INC	USD	138	4,24	121	4,13
ACCIONES TEXAS INSTRUMENTS	USD	136	4,19	115	3,91
ACCIONES AMERICAN EXPRESS	USD	101	3,10		
ACCIONES FACEBOOK INC	USD	93	2,85	98	3,33
ACCIONES SAFRAN SA	EUR	150	4,61	115	3,93
ACCIONES WIZZ AIR HOLDINGS	GBP	50	1,54	36	1,23
ACCIONES BROOKFIELD ASSET MAN	USD	194	5,98	168	5,72
ACCIONES SAP SE	EUR	109	3,35	126	4,30
ACCIONES AMAZON.COM INC	USD	128	3,94	172	5,85
ACCIONES ACCENTURE PLC	USD	154	4,73	138	4,68
ACCIONES BOOKING HOLDINGS INC	USD	115	3,53	89	3,04
ACCIONES SAGE GROUP PLC/THE	GBP	123	3,77	140	4,76
ACCIONES S&P GLOBAL INC	USD	186	5,73	203	6,92
ACCIONES BERKSHIRE HATHAWAY I	USD	136	4,18	114	3,87
ACCIONES BOYD GROUP SERVICES	CAD	153	4,70	129	4,38
ACCIONES VISA INC	USD	75	2,32	72	2,46
ACCIONES MASTERCARD INC	USD	80	2,46	72	2,46
ACCIONES CORTICEIRA AMORIM SA	EUR	132	4,06	115	3,90
TOTAL RV COTIZADA		2.794	85,91	2.496	84,94
TOTAL RENTA VARIABLE		2.794	85,91	2.496	84,94
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		2.846	87,52	2.554	86,94
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		3.124	96,08	2.887	98,27
BONO BANCO ESPIRITU SANTO 0,00 2023-11-28	EUR	1	0,02	1	0,05
Total Inversiones dudosas, morosas o en litigio		1	0,02	1	0,05

Notas: El periodo se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo: Porcentaje respecto al patrimonio total

Distribución Sectores



3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Al cierre del periodo no existen posiciones abiertas en derivados o el importe comprometido de cada una de estas posiciones ha sido inferior a 1000 euros.

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a. Suspensión temporal de la negociación de acciones		X
b. Reanudación de la negociación de acciones		X
c. Reducción significativa de capital en circulación		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
f. Imposibilidad de poner más acciones en circulación		X
g. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

g) 07/09/2020 Baja/Disolución/Liquidación/Absorción

La CNMV ha resuelto: Autorizar la fusión por absorción de UNIVERSAL DE INVERSIONES, SICAV, S.A. (inscrita en el correspondiente registro de la CNMV con el número 2954), DICASTILLO INVERSIONES, SICAV, S.A. (inscrita en el correspondiente registro de la CNMV con el número 586) e INVERSIONES LLONER, SICAV, S.A. (inscrita en el correspondiente registro de la CNMV con el número 1287) por el compartimento B&H Equity de BUY & HOLD LUXEMBOURG (Institución de Inversión Colectiva autorizada en Luxemburgo de acuerdo con la Directiva 2009/65/CE e inscrita en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras comercializadas en España con el número 1889).

Número de registro: 290108

01/12/2020 Baja/Disolución/Liquidación/Absorción

Fusión por absorción por el fondo B&H Luxembourg-B&H Equity

Número de registro: 291015

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a. Accionistas significativos en el capital de la sociedad (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en los Estatutos Sociales		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Adquiridos valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/sociedad inversión/ depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora/sociedad de inversión/depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

- d) El importe de las operaciones de compra en las que el depositario ha actuado como vendedor es 107.680,20 euros, suponiendo un 3,51%. El importe de las operaciones de venta en las que el depositario ha actuado como comprador es 95.369,18 euros, suponiendo un 3,11%.
- g) Las cantidades percibidas por las entidades del grupo en concepto de comisiones de intermediación y liquidación de operaciones han sido 0,00, lo que supone un 0,00%.
- a) Accionistas Significativos: 1 Accionista Significativo que representa un 76,37% del patrimonio.

Nota: El período de las operaciones relacionadas corresponde al del Informe, y los porcentajes se refieren al Patrimonio Medio de la IIC en el periodo de referencia.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Durante el segundo semestre ha continuado la recuperación de las bolsas mundiales, apoyadas principalmente por la presentación de unos datos de eficacia de las primeras vacunas contra el COVID mucho mejores de los esperados y su rápida aprobación por las agencias de medicamentos de Europa, R.U y EEUU.

Aunque las vacunas no se espera que estén siendo administradas a grupos amplios de la población hasta el segundo trimestre del 2021, el mercado como es habitual, se ha adelantado y ya está descontando una vuelta a la normalidad para este verano, lo que ha impulsado principalmente a los valores cíclicos y más afectados por la pandemia.

Esta mayor confianza en la economía se ve reflejada tanto en la subida del petróleo, donde el precio ha superado los 50\$ por barril, por primera vez desde marzo, como en la depreciación del dólar, dada su tradicional función de moneda refugio.

En las bolsas, esta mayor confianza, la vemos tanto en las fuertes subidas en las OPV de valores de la nueva economía, como AirBnB o Doordash, con revalorizaciones iniciales superiores al 100%, como en la subida de valores relacionados con las energías renovables, lo que nos genera inquietud ante el posible exceso de optimismo por parte de los inversores en estos sectores.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Durante este semestre se han realizado pocos cambios en la cartera, siendo el más destacado, la venta de la posición en CIE Automotive debido al impacto que el coche eléctrico puede tener en sus ventas y la incorporación a la cartera de American Express, ya que consideramos que la caída por el coronavirus supone una oportunidad de entrada en esta compañía, que presenta una elevada rentabilidad y crecimiento histórico de sus beneficios.

Por tanto, la cartera, continua con un numero reducido de empresas -inferior a 25- destacando todas ellas por su gran calidad, barreras competitivas, alta rentabilidad y excelente equipo directivo.

c) Índice de referencia.

La SICAV no tiene índice de referencia.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El patrimonio de la SICAV ha pasado de 2,9 a 3,2 millones de euros y el número de accionistas de 160 a 149 en

este semestre.

La SICAV ha obtenido una rentabilidad durante este semestre del 11,1%. La volatilidad del fondo en los últimos 12 meses ha sido del 30,8%

Los gastos soportados por la IIC, tanto por gestión como depositaria y resto de gastos corrientes durante este semestre han sido del 0,65%.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

La rentabilidad media de las IIC's de renta variable gestionadas por la entidad durante este semestre ha sido del 11,6% y la rentabilidad media de todas las IIC's gestionadas por la entidad ha sido del 11,7%.

La IIC ha tenido una rentabilidad durante este periodo del 11,1%.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Dicastillo Inversiones SICAV ha finalizado el semestre con una tesorería superior al 3%, con un nivel de inversión en renta variable del 95% y en renta fija del 2%, estando un 42% invertido en el mercado europeo y el resto principalmente en EEUU y Canadá.

La principal incorporación a la cartera ha sido la compra de las acciones de American Express y la principal salida la venta de las acciones de CIE Automotive.

Los valores que más han contribuido a la rentabilidad son por el lado positivo acciones de LVMH y Safran con un 1,3% y un 1,2% respectivamente y por el lado negativo, las acciones de SAP y Sage con un -0,6% cada una de ellas.

b) Operativa de préstamo de valores.

La IIC no ha realizado operativa de préstamo de valores durante el periodo.

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

La IIC no mantiene posiciones en derivados.

d) Otra información sobre inversiones.

La SICAV no mantiene inversiones en otras IIC's.

La IIC mantiene participaciones en empresas que entraron en concurso de acreedores con una valoración cercana a cero (art. 48.1.j del RIIC).

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

La IIC no tiene un objetivo concreto de rentabilidad

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

Entre los principales riesgos que puedan afectar al fondo destacaríamos los siguientes:

Cualquier problema con la eficacia de las vacunas, ya sea por aparición de mutaciones en el virus o por efectos secundarios no esperados.

Un aumento de la inflación, supondría la necesidad de aumentar los tipos de interés, lo que tendría fuertes consecuencias en los mercados de renta fija y renta variable.

El exceso de optimismo en el mercado puede suponer que cualquier noticia negativa tenga un fuerte impacto en los mercados financieros

Un repunte de los tipos de interés, puede suponer un incremento del gasto financiero de las empresas y gobiernos, lo que podría llevar a un aumento de los impagos.

Riesgos geopolíticos:

La posible intervención europea por exceso de endeudamiento en alguno de los países más afectados por la crisis.

Un empeoramiento de las tensiones o incluso el inicio de un enfrentamiento entre EEUU e Irán o EEUU y China.

El VaR de la cartera a 12 meses con un nivel de confianza del 95% es del 36.3%.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

El ejercicio de los derechos políticos y económicos inherentes a los valores que integren las carteras de las IIC se hará, en todo caso, en interés exclusivo de los socios y partícipes de las IIC gestionadas.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha establecido (tanto para cumplir con la normativa legal vigente como para actuar en interés de los socios y partícipes de las IIC gestionadas) que salvo circunstancias especiales que justifiquen el no ejercicio de los derechos políticos - en cuyo caso se informará de ello en los correspondientes informes anuales -, la Entidad ejercerá por cuenta de las IIC gestionadas, los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales de las sociedades españolas, cuando (i) el emisor objeto de la participación de las IIC sea una sociedad española, (ii) la participación tenga una antigüedad superior a 12 meses y (iii) dicha participación represente, al menos, el uno por ciento del capital de la sociedad participada.

- Con carácter general, el voto de la Entidad será favorable respecto a todos los acuerdos que (i) doten de una mayor liquidez al valor, (ii) aumenten su volumen de negociación, o (ii) puedan generar un incremento en la rentabilidad de la inversión. Se exceptúan aquellas circunstancias extraordinarias que, justificadamente, aconsejen desviarse del anterior criterio por entender que pueda perjudicar el interés de los partícipes o accionistas.

- Asimismo, se votará favorablemente la aprobación de las cuentas anuales si el informe de auditoría no contiene salvedades.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

No se han producido en el periodo.

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

No aplica.

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

La IIC no ha soportado gastos derivados del servicio de análisis ya que B&H ha decidido que los mismos sean soportados por la gestora.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

No aplica.

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

El inicio de las campañas de vacunación debería frenar en unos meses el desarrollo de la epidemia, permitiendo a las empresas una vuelta a la normalidad, y produciéndose por tanto una recuperación en sus resultados.

A pesar de esto, consideramos que existe un exceso de optimismo en los mercados en general y en los sectores de tecnología, de nueva economía y de energías renovables, en particular, que lo hace vulnerable a posibles noticias negativas.

De cualquier forma, tanto la calidad y valoración de las compañías que componen la cartera, como su composición hacen que esperemos que el comportamiento de la cartera sea superior al del mercado en caso de que se produjera un escenario negativo.

10. Información sobre la política de remuneración

La cuantía total de la remuneración abonada por la sociedad gestora a su personal en 2020 ha sido de 672.013 euros que en su totalidad corresponden a remuneración fija no habiéndose abonado ninguna remuneración variable durante el periodo. A 31 de diciembre de 2020 los empleados que figuran en plantilla de la sociedad gestora son 9. La totalidad de éstos son beneficiarios de una remuneración fija. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha basado en una participación en los beneficios de las IICs obtenidas por la SGIIC como compensación por la gestión.

A 31 de diciembre de 2020 el número de altos cargos dentro de la SGIIC es de 3. La remuneración fija de este colectivo ha ascendido a 319.386 euros no habiendo recibido remuneración variable.

Durante el 2020 no se ha producido ningún cambio en la política remunerativa de la SGIIC.

La política remunerativa de Buy & Hold se fundamenta en los siguientes principios generales:

Debe evitar conflictos de interés e incumplimientos de normas de conducta y debe ser compatible con la obligación del personal de actuar con honestidad, imparcialidad y profesionalidad, y en el mayor interés de los clientes.

Debe permitir una gestión adecuada y eficaz del riesgo, sin que existan incentivos que impliquen la asunción de riesgos por encima del nivel tolerado por la Entidad, y con los perfiles de riesgo, las normas de los fondos o los estatutos de las IIC gestionadas por la Entidad.

Debe ser compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores, y los intereses de la Entidad, y de las IIC que gestiona, o de los inversores de la IIC, incluyendo medidas para evitar los conflictos de intereses.

Las retribuciones variables deben ser coherentes con el mantenimiento de una base sólida de capital.

Cuando la remuneración esté vinculada a los resultados, su importe total se basará en una evaluación en la que se combinen los resultados de la persona y los de la unidad de negocio o las IIC afectadas y los resultados globales de la Entidad. En la evaluación de los resultados individuales se atenderá tanto a criterios financieros como no financieros.

La evaluación de los resultados se llevará a cabo en un marco plurianual adecuado al ciclo de vida de las IIC gestionadas por la Entidad, a fin de garantizar que el proceso de evaluación se base en los resultados a más largo plazo y que la liquidación efectiva de los componentes de la remuneración basados en los resultados se extienda a lo largo de un período que tenga en cuenta la política de reembolso de las IIC que gestione y sus riesgos de inversión.

La remuneración variable solo podrá garantizarse en casos excepcionales, en el contexto de la contratación de nuevo personal y con carácter limitado al primer año.

Los componentes fijos y los componentes variables estarán debidamente equilibrados. La remuneración fija debe ser lo suficientemente elevada para retribuir los servicios profesionales prestados según el nivel de educación, el grado de antigüedad, el nivel de conocimientos especializados y las cualificaciones exigidas, las limitaciones y la experiencia laboral, el sector empresarial y la región relevantes.

La política de remuneración debe ser plenamente flexible sobre la remuneración variable, lo que implica que no solo la remuneración variable se reducirá en caso de resultados negativos sino también que puede reducirse hasta cero en algunos casos.

La remuneración variable debe estar vinculada a los resultados y ajustarse por el riesgo.

Los pagos por rescisión anticipada de un contrato se basarán en los resultados obtenidos en el transcurso del tiempo y se establecerán de forma que no recompensen los malos resultados.

En la medición de los resultados con vistas a calcular los componentes variables de la remuneración o los lotes de componentes variables de la remuneración se incluirá un mecanismo completo de ajuste para integrar todos los tipos de riesgos corrientes y futuros.

La remuneración variable, incluida la parte aplazada, se pagará o se entrará en posesión de la misma únicamente si resulta sostenible con arreglo a la situación financiera de la Entidad en su conjunto, y si se justifica con arreglo a los resultados de la unidad de negocio de la IIC y de la persona de que se trate.

La remuneración variable total se contraerá generalmente de forma considerable cuando la Entidad o la IIC obtengan unos resultados financieros mediocres o negativos, teniendo en cuenta la remuneración actual y la reducción de los pagos de los importes obtenidos anteriormente, incluso a través de disposiciones de penalización o recuperación.

La remuneración variable solo podrá garantizarse en casos excepcionales, en el contexto de la contratación de nuevo personal y con carácter limitado al primer año.

Los componentes fijos y los componentes variables estarán debidamente equilibrados. La remuneración fija debe ser lo suficientemente elevada para retribuir los servicios profesionales prestados según el nivel de educación, el grado de antigüedad, el nivel de conocimientos especializados y las cualificaciones exigidas, las limitaciones y la experiencia laboral, el sector empresarial y la región relevantes.

La política de remuneración debe ser plenamente flexible sobre la remuneración variable, lo que implica que no solo la remuneración variable se reducirá en caso de resultados negativos sino también que puede reducirse hasta cero en algunos casos.

La remuneración variable debe estar vinculada a los resultados y ajustarse por el riesgo.

Los pagos por rescisión anticipada de un contrato se basarán en los resultados obtenidos en el transcurso del tiempo y se establecerán de forma que no recompensen los malos resultados.

En la medición de los resultados con vistas a calcular los componentes variables de la remuneración o los lotes de componentes variables de la remuneración se incluirá un mecanismo completo de ajuste para integrar todos los tipos de riesgos corrientes y futuros.

La remuneración variable, incluida la parte aplazada, se pagará o se entrará en posesión de la misma únicamente si resulta sostenible con arreglo a la situación financiera de la Entidad en su conjunto, y si se justifica con arreglo a los resultados de la unidad de negocio de la IIC y de la persona de que se trate.

La remuneración variable total se contraerá generalmente de forma considerable cuando la Entidad o la IIC obtengan unos resultados financieros mediocres o negativos, teniendo en cuenta la remuneración actual y la reducción de los pagos de los importes obtenidos anteriormente, incluso a través de disposiciones de penalización o recuperación.

Puede consultar la política de remuneración con mayor detalle en nuestra página web www.buyandhold.es en el apartado de condiciones legales.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

No aplicable.